



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00417768- -UNC-ME#FL Designación Prof. Capell

VISTO:

El formulario de solicitud de designación del Profesor Martín Salvador CAPELL (Leg. N° 40.871) como COORDINADOR CICLO DE NIVELACIÓN - SECCIÓN INGLÉS-, presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia tramitada por la Profesora María Belén Oliva Linares por EX-2025-00407709--UNC-ME#FL.

El Dictamen emitido por el tribunal interviniente -IF-2024-00813944-UNC-DOCE#FL- en el proceso de Selección Docente realizado en octubre 2024.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino al Profesor Martín Salvador CAPELL (Leg. N° 40.871) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) como COORDINADOR CICLO DE NIVELACIÓN - SECCIÓN INGLÉS-, desde el 19 hasta el 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG